# **GESTIÓN DE CONTENIDOS**

Desde hace algunos años, en el mercado han venido apareciendo diversas soluciones lógicas comerciales y de libre uso específicamente orientadas a este objetivo. Los denominados SISTEMAS DE GESTION DE CONTENIDOS (SGC).

- 1. Estos sistemas presentan como principales características que:
- 2. Permiten separar el contenido de la presentación, lo que facilita cambios de diseño,
- 3. Aportan herramienta para descentralizar la publicación en Web (incluso para usuarios notécnicos. OBJETIVO: Descentralizar la publicación de web del departamento de Informática, que llega a constituir un cuello de botella.
- 4. Incorporan módulos para gestión de un sitio web (workflow de creación, aprobación, publicación y archivo de contenidos),
- 5. Gestionan páginas generadas dinámicamente y
- 6. Posibilitan la personalización por usuario.

Un aspecto clave en la gestion de contenidos es la categorización de la información, en base a la utilización de metadatos que permiten mejorar la gestión y la localización de información.

De forma simplificada, hay que distinguir entre diversos roles en el proceso:

- 1. los autores (cualquier miembro de la organización que desee publicar un contenido),
- 2. los publicadores (que revisan esa información y autorizan su publicación en tiempo y forma adecuadas) y
- 3. los administradores, función técnica que consiste en optimizar el rendimiento y arquitectura del sistema, proponer las plantillas de diseño y los sistemas de categorización más adecuados, de acuerdo con los proveedores de información y de mantener el sistema en constante mejora y actualización.

Finalmente los lectores acceden desde su navegador a los contenidos definitivos que la organización publique y pueden realizar búsquedas y recuperación de información.

Desde el punto de vista del SGC, todos los contenidos residen en una base de datos y el gestor responde a las solicitudes de páginas que se plantean desde los lectores recuperándolas desde aquella, componiendo las plantillas definidas y devolviendo al servidor web el contenido final que éste ofrece al lector.

## CREAR Y GESTIONAR → PRESENTAR → ENTREGAR

(Gestión de elementos)

(Transformar)

(Publicar)

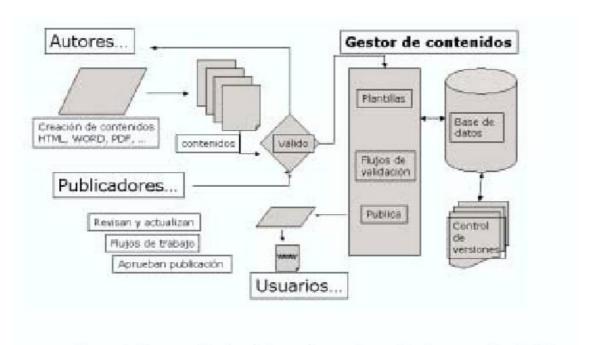


Figura 1. Esquema funcional de un sistema de gestión de contenidos (SGC)

#### ¿Qué es un Gestor de Contenidos?

Es una herramienta que permite a las empresas y entidades la creación, desarrollo y mantenimiento de portales Internet e Intranet, permitiendo la introducción de contenidos de manera fácil e intuitiva, separando para ello la labor del personal técnico del trabajo a realizar por los publicadores de información. Portal MinHac 3 MINISTERIO DE HACIENDA.

Las principales funcionalidades que ofrecen este tipo de herramientas son:

- Ofrecer a los proveedores de contenidos la posibilidad de crear, gestionar y publicar contenidos, permitiendo
- a los departamentos técnicos el rápido desarrollo de un Portal escalable y dinámico.
- Compartir el mismo contenido para ser visualizado desde diferentes dispositivos, así como permitir la existencia
- de diferentes contenidos mostrados sobre la misma interfaz. Es decir, posibilidades multidispositivo y multilenguaje.
- Realizar un rápido desarrollo y puesta en marcha de un Portal, con herramientas más potentes que las utilizadas tradicionalmente.

## SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN DE CONTENIDOS

Realmente el diseño de un buen sistema de categorización de contenidos resulta una actividad central en un proyecto

de este tipo. La correcta creación y asignación de atributos a los contenidos es un aspecto clave para optimizar la navegación, la localización y recuperación de información pertinente.

En este proyecto se diseñó un sistema según el cual, como se describe en las figuras 4 y 5, cada contenido forma

parte de un espacio de 4 dimensiones o atributos; podría decirse por tanto que cada página lleva asignado un vector

de 4 coordenadas (uno especial: tipo y 3 categorías: unidad, actividad y –área temática). De este modo, para cada ítem, queda perfectamente definido:

- QUE ES (tipo),
- DE QUIEN (unidad funcional responsable),
- PARA QUE (actividad) y
- SOBRE QUE (área temática).

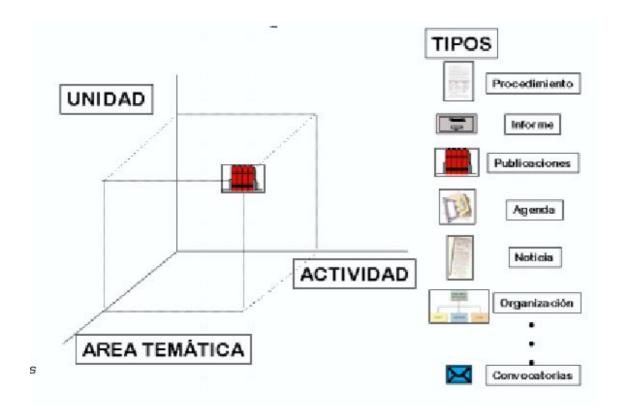
De estos 4 atributos, unidad y tipo son compartidos para IntranetInternet, mientras que actividades y áreas temáticas son distintas en estos dos entornos.

Este sistema permite la deseada navegación por actividades, aunque exige, como se ha comentado anteriormente la categorización retroactiva de páginas ya existentes y la elaboración de normas concretas para la categorización de nuevas páginas. Para ello se elaboró y distribuyo un pequeño manual el el que se recogía un árbol inicial de atributos con sus valores posibles, que se fue enriqueciendo y refinando a lo largo del proyecto.

Por ejemplo, algunos valores aceptables para el atributo especial TIPO son: nota de prensa, noticia, convocatoria, informe, procedimiento o –aplicación.

Para el atributo UNIDAD se recoge el organigrama del Instituto hasta en 3 niveles (subdirección, centro, grupo). Para el atributo ACTIVIDAD el primer nivel incluye los valores –servicios, investigación y –docencia y en el segundo nivel se detallan los tipos de cursos, los distintos servicios que presta el Instituto o distintos aspectos relacionados con la investigación (patentes, proyectos).

Por último, el árbol de AREAS TEMÁTICAS recoge en 2 niveles los campos de conocimiento de interés para el personal del Instituto (salud pública, microbiología, epidemiología, informática, ...).



## SISTEMA DE BÚSQUEDA BASADO EN LA CATEGORIZACIÓN

Este sistema de categorización, que se ilustra con un ejemplo en la figura 5, ha permitido explotar al máximo el motor de búsqueda incorporado en el SGC (basado en Excalibur), ofreciendo a nuestros usuarios un completo buscador que puede trabajar en modo simple (campo texto sobre título y resumen) o en modo avanzado (búsqueda en contenido de páginas por atributos desplegables) en 3 pestañas correspondientes a los atributos (tipo de contenido, unidad, actividad, área temática), con restricciones de fechas, uso de operadores lógicos y elección de rangos de similitud (búsqueda difusa, o exacta).

## FLUJOS DE VALIDACIÓN

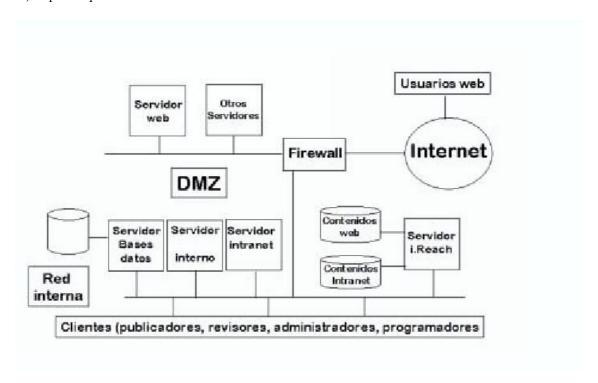
El último aspecto del proyecto consistió en la definición de los circuitos de validación y aprobación de documentos para su publicación, representados en la figura 6. Una vez estudiada la estructura de las diversas unidades del Instituto se decidió acometer este aspecto en dos fases, por razones de agilidad y eficiencia.

En una primera fase existirían 2 niveles:

- 1 supervisor de contenidos (la dirección) y 17 publicadores (uno por unidad funcional). De este modo solo un número reducido de personas por unidad tenían privilegios para publicar las paginas de su ámbito.
- En la segunda fase, que se está implementando en la actualidad, se amplía a 3 niveles: 1 supervisor (dirección), 17 revisores o publicadores y N publicadores (siendo deseable que este número N llegue a ser el total de personas que pueden ser autores de algún tipo de información o datos para publicar.

#### PORTAL DEL INSTITUTO CARLOS III

Ejemplo arquitectura Instituto Carlos III



### PORTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA (Seguridad y 3 Entornos)

Integración de la seguridad en base a tres niveles:

- 1. Usuarios anónimos: ciudadanos que desean navegar por Internet sin acceder a ningún servicio.
- 2. Usuarios registrados: ciudadanos que desean acceder a servicios (por ejemplo, suscripciones), para lo cuál se implementa una personalización explícita en base a la cuál se considera necesaria la introducción de un DNI.
- 3. Usuarios privados: empleados del Ministerio de Hacienda, con acceso a los contenidos públicos y privados y acceso a los servicios externos e internos.

Definición de las rutas de aprobación de los contenidos, con el objetivo de realizar el control de calidad de la información publicada. Este control de calidad abarca desde el contenido de la información, el canal de publicación, los usuarios a los que va destinada la información y las fechas de publicación y caducidad de la misma.

#### Arquitectura del Portal Internet del Ministerio

Con objeto de proporcionar una plataforma robusta y escalable, se han establecido tres entornos que configuran la arquitectura completa del Portal Internet:

• Entorno de desarrollo: el personal técnico (diseñadores de plantillas, programadores), preparan el Portal para que posteriormente se pueda introducir contenidos. Así mismo, en este entorno se realiza el desarrollo de los servicios telemáticos.

- Entorno de preproducción: los autores y editores introducen contenidos, basándose en las plantillas creadas por el personal técnico. Se definen las Portal MinHac 9 MINISTERIO DE HACIENDA fechas de publicación, se realiza el control de calidad, se establece la posición de las páginas, etc.
- Entorno de producción: solamente es navegable, por motivos de seguridad, siendo imposible la introducción de contenidos en estos servidores. Darán servicio a las peticiones realizadas por Internet.